

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Argüelles, 14.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.  
Anuncio de las obras que se nos remitan des de ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, le merezcan.

No se devuelven originales

# EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. . . . . 1'75 pta.  
Un trimestre. . . . . 5  
Fuera de la capital, trimestre. . . . . 5'75  
Extranjero, trimestre. . . . . 10  
Número suelto. . . . . 0'10  
Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales, y no precediendo á la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.

Page anticipado.—TELÉFONO N.º 15

AÑO XII

ALICANTE: MARTES 29 DE JUNIO DE 1897

NUM. 3.345

## TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

EL LIBERAL

MARTES 29 de Junio de 1897

EL PUNTO DE PARTIDA

Dijimos en el número anterior que con mucho gusto habríamos aplaudido al Sr. Poveda en cuanto este aplauso tuviera de justo y de legítimo si *La Monarquía*, al dar cuenta de la Real orden relativa á los arbitrios en el puerto, se hubiese encerrado dentro de los límites que impone la prudencia y que aconseja la justicia. Lejos de hacerlo así el diario ministerial, anticipando algunos días la fecha del 25 de Julio, en la que en la basilica compostelana se agita por especial privilegio el colosal botafumeiro, movido por cuatro sacristanes que tiran de otras tantas gruesas cadenas de plata, ha confundido al Sr. Poveda con el apostol Santiago.

Y ha hecho más; no se ha contentado con eso; no ha sabido aplaudir al Sr. Poveda sin hacerlo de modo que resultasen deprimidos los demás representantes de Alicante y mortificada sin excepción alguna la prensa local, como si por ventura el periódico más humilde y más modesto de cuantos aquí se publican, no hubiese hecho él solo cien veces más que *La Monarquía*, trabajando por los intereses de Alicante en forma mucho más efectiva que la empleada por un periódico cuyas actividades se reducen á servir á sus lectores los trabajos anteriormente consagrados á los suyos y relacionados con *La Época*, excepción hecha, como es natural, de aquellas ocasiones en que se trata de presentar al Sr. Poveda como el salvador de Alicante y el redentor de la provincia.

Planteadas así las cosas no podemos callar, pero como tampoco queremos que se nos tache de apasionados, vamos á empezar estableciendo como punto de partida la copia fiel y exacta de los sustanciosos párrafos que dan origen á nuestra actitud y que *La Monarquía* escribió para comentar la Real orden del Ministerio de Fomento suprimiendo el recargo que los derechos de descarga en nuestro puerto venían sufriendo. Dice así el periódico conservador:

«Ha quedado, pues, suprimido el oneroso impuesto transitorio y queda un remanente de 11.127 pesetas á favor del comercio de esta plaza.

No tenemos para qué encarecer la importancia de esta supresión, la economía en el pago de derechos de descarga ha de influir necesariamente en el aumento de nuestro comercio marítimo, pues encontrando mayores facilidades los armadores y consignatarios así como los cargadores en importar mercancías por este puerto, el movimiento mercantil del mismo ha de redundar en beneficio de las clases trabajadoras y de toda la ciudad, cuyo principal medio de vida es su comercio marítimo.

A esos periódicos locales para los que la gestión conservadora es objeto de censuras presentando á sus lectores continuamente un cuadro fatídico, á esos que se lamentan un día y otro de que nuestros gobernantes no atienden las justas reclamaciones de los pueblos, á todos esos maldicientes por sistema, contestemos con hechos, con hechos que no pueden negar. En plena situación conservadora ha conseguido Alicante ver realizados muchos de los proyectos de mejoras que esbozados en tiempos lejanos, dormían el sueño de los expedientes en los estantes de las oficinas públicas; en plena situación conservadora, se han conseguido los beneficios de la ley de ensanche, se ha empezado á construir la nueva Cárcel, están á punto de llegar las aguas de Sax, va á procederse al dragado del puerto, se construyen carreteras en la provincia, se adoquinan calles, se liquidan las obras del puerto y se dá cima á cuantas mejoras había iniciadas.

Alicante debe gratitud al partido conservador, muy especialmente al Sr. Poveda por sus incansables esfuerzos por el engrandecimiento de la ciudad.»

Los anteriores líneas son, ya lo hemos anunciado, las que nos van á servir de punto de partida para hacer en números sucesivos algunas aclaraciones.

Por hoy nos contentamos con decir que en plena situación conservadora ha salido del hospital provincial un escritor público que es al mismo tiempo empleado de la Diputación; en plena situación conservadora, ese empleado,

al salir del hospital, ha ido á las oficinas provinciales para suplicar que se le anticipasen dos ó tres duros á cuenta de las mensualidades que se le adeudan; en plena situación conservadora no ha sido posible satisfacer un deseo tan legítimo ni atender á una deuda tan sagrada; es verdad que en plena situación conservadora, según dijo el sábado *La Correspondencia Alicantina*, ha sido preciso enterrar algún enfermo fallecido en las casas de Misericordia, en una caja que fué de latas de petróleo, por no haber sido posible comprar un féretro.

Ya iremos explicando á nuestros lectores los principales fundamentos en que el periódico ministerial ha podido apoyar sus juicios sobre la situación conservadora.

## ECOS POLITICOS

La media docena de disidentes que en Jávea han levantado bandera de rebeldía contra la jefatura del Sr. Romero Paz en el distrito de Denia, continúan favoreciendo á la prensa local con largos desahogos epistolares, cuyo argumento no encontramos por ninguna parte, ni buscándolo con un candil.

Por lo que á nosotros se refiere, ni á pesar de que en esas epistolares se nos trata bastante mal y con notoria injusticia, continuamos dando pruebas de moderación y de prudencia, tomando las cosas con calma y procurando no agraviar las cuestiones, porque, según dijimos desde los primeros momentos, estamos seguros de que los mismos que hoy son tan injustos con nosotros, acabarán por reconocer su error y volverán á la casa paterna, para contribuir como todos los buenos democratas á que el partido liberal, fuerte y robusto y sin disidencias que agoten sus fuerzas, pueda estar en condiciones de luchar con ventaja contra ese partido carlista que, según los autores de la carta, levanta la cabeza.

Si la levanta hay que aplastársela, y para aplastársela el mejor camino es el de la unión y la concordia entre los buenos liberales, pero no el de la rebeldía y el de la disidencia.

Y como nosotros deseamos con sinceridad que desaparezcan los rozamientos y que llegue el día de una cordial y afectuosa reconciliación entre los liberales del distrito de Denia y los disgustados ó resentidos que ahora escriben contra el Sr. Romero Paz, no queremos dificultar esa reconciliación como la dificultaríamos si dejáramos rastrear por el espíritu batallador que preside aquellas cartas, diésemos mercedia y enérgica respuesta á la provocación que se nos dirige; preferimos ser prudentes, y seguros de que nos asiste la razón, dejamos que los aficionados á emborronar cuartillas desahoguen sobre éstas el mal humor de que parecen poseídos y de que no queremos participar.

Hay, sin embargo, un punto capital, con relación al que, aun queriendo, no podemos guardar silencio.

Nosotros no reconocemos en el distrito de Denia otra jefatura para el partido liberal, que la del Sr. Romero Paz, y para ello tenemos dos razones; la primera consiste en que la masa del partido proclamó esa jefatura eligiendo diputado á Cortes al Sr. Romero Paz en dos elecciones generales y proporcionándole en las últimas, hechas desde la oposición, una votación

tan nutrida, que para sí la quisieran muchos diputados con acta pero sin electores. Es la segunda, que por nosotros mismos y sin que nadie nos lo cuente, hemos presenciado la ratificación absoluta de los poderes del Sr. Romero Paz á su distrito, hecha por el Sr. Sagasta al serle presentada una numerosísima representación del partido liberal de Denia, en la que por la capital del distrito venían entre otros su jefe local el respetable y consecuente político D. Ambrosio Bordehore y por Pedreguer nuestro querido amigo el exdiputado provincial D. José Barber, cuya popularidad y cuyo prestigio en todo el distrito aprecian bien los mismos que á nuestro amigo combaten; por último, entre aquel numeroso grupo de bien probados y consecuentes liberales que en nombre de los correligionarios del distrito de Denia ofrecieron al Sr. Sagasta á su paso por Alicante el testimonio de su lealtad y de su cariño, vimos al Sr. Berenguer, vimos al Sr. Barber, vimos al Sr. Bordehore, vimos al Sr. Romero Paz, pero no vimos á ninguno de los dos antiguos amigos nuestros firmantes de las dos cartas que se publicaron el domingo, ni á las personas en cuyo nombre dicen que hablan.

Y como no hemos olvidado lo que tuvimos la honra de presenciar en Alicante hace siete meses, nos parece que sin pecar de apasionados y sin hacernos acreedores á ninguna de las censuras que desde Jávea y Denia se nos dirigen, bien podemos mantener como mantenemos una bandera que no es otra que la del partido liberal, única que enarbolar y que no arriaremos aunque esos señores continúen escribiendo cartas hasta el día del juicio á las tres de la tarde.

Nos reprende *La Monarquía* porque hemos tenido el atrevimiento de afirmar que ninguno de los proyectos de que tanto nos habla el colega fué iniciado por sus amigos políticos.

Suponemos que á estas horas se habrá convencido de que toda la prensa local ha recibido, desde el mismo punto de vista que nosotros, el bombo descomunal con que *La Monarquía* ha puesto en ridículo al Sr. Poveda.

Una comisión de vecinos de la calle de Pizarro estuvo el viernes pasado en el Gobierno civil para suplicar al Sr. Salas dictase algunas medidas eucaminadas á corregir los abusos y desafueros de unas cuantas horizontales que en dicha calle han establecido su campamento.

Cuando los pacíficos vecinos creyeron que sus quejas habían causado algún efecto, se encontraron con que el obtenido era completamente opuesto al solicitado, pues las aludidas, volviendo sin duda por su buen nombre, dijeron que el que no quiere caldo dos tazas, y al efecto promovieron acto seguido un escándalo monumental, poniendo de oro y azul á los vecinos reclamantes y al propio señor gobernador; se nos añaden otros pormenores con relación á los que nos limitamos á recomendar al Sr. Salas la conveniencia de que se entere de los grados de cordialidad más ó menos íntimos que pueda unir á algunos dependientes de su autoridad con las señoras de referencia.

También los vecinos de la calle de Aliaga se quejan a margamente de las molestias que, sin cesar les producen las *juergas* que se realizan en un café cantante allí situado y que allá de

## LINEA GUIXOT Y COMPANIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.

### Vapor «Cartagena»

Saldrá de este puerto para Rouen directamente el 30 del actual, admitiendo carga para París-Bercy.

Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA

### El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza Falacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.º, San Fernando, 19.

148

DOÑA LUZ

Don Jaime iba á volver. Don Jaime, despues de la visita á todos los lugares, iba á pasar otros tres dias en aquel pueblo. ¿Incurriría doña Luz en la debilidad de prendarse algo, de inclinarse un poco, y en balde, al diputado? Sólo de imaginarlo, de presentar en su mente la remota hipótesis, doña Luz se ponía encendida como la grana y se llenaba de vergüenza como si la ultrajasen con el desprecio.

Propuso, pues, en su corazón estar serena y fria á los halagos de D. Jaime cuando volviese; y olvidando con este nuevo peligro, el que podía haber en los diálogos íntimos, en las disertaciones sabias y en la atención y en la emoción con que oía al P. Enrique, volvió con mas ternura amistosa que nunca á buscar la conversacion del Padre, á deleitarse en ella, y á dar señales inequívocas de la predilección con que le miraba.

Pronto se pasó de este modo una semana entera, al cabo de la cual, con no menor pompa y estruendo, volvió á Villafria el ilustre diputado D. Jaime, acompañado de D. Acisclo y de Pepe Güeto.

En la casa de D. Acisclo se renovaron las comidas, las fiestas espléndidas y todo el lujo de que ya se había hecho gala la primera vez.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL»

145

—No te burles, Manuela.  
—No me burlo. Tengo por cierto lo que te digo.  
—Tu deseo de que yo haga conquistas y la buena opinion que de mí tienes te llevan á soñar con todo eso.  
—Y las dulzuras y los requiebros que te ha dicho en voz baja, pues por el gesto y el ademán y el brillo de los ojos se mostraba que te los decía, ¿son sueños mos también?

—No; no son sueños. ¿Cómo negarte que D. Jaime me ha requebrado? Pero, si bien lo ha hecho con un respeto y un tino que le honran (y no de otra suerte lo hubiera sufrido yo), no ha dejado ver verdadero interés por mí, ni un solo momento. Sus palabras expresaban estimacion, denotaban ingenio cortésano, estaban llenas de lisonja, pero no había en ellas un átomo de sentimiento. Ni podía haberle. Pues qué, ¿el amor brota de repente, en la vida real? Eso se queda para los dramas, donde es menester que la acción corra á todo correr y que los hechos se condensen y acumulen en pocas horas y palabras.

—Hija mía, en la vida real, lo mismo que en los dramas, no es tan inverosímil *Jar flechazo*. En mujer de tus rarísimas prendas es ménos inverosímil todavía. Yo estoy segura de ello: tú has dado flechazo á D. Jaime.

—*Dar flechazo* tiene tan indeterminada significacion que no sé qué responderle. Si por *dar flechazo* quieres significar que he parecido bien á D. Jaime, y que has ta se ha sorprendido un poco (y perdona que haga patente contigo mi vanidad) de hallar en esta villa á una

tres á cuatro de la madrugada aparecen en su período álgido.

Y la famosa Real orden circular del señor Moret, por la que se exigía la previa conformidad de los vecinos para autorizar la apertura de establecimientos de esta clase?

Señor gobernador: por el prestigio de su autoridad, por el decoro de la capital, por el buen nombre del vecindario, y finalmente, por ser muy justo que se atienda á las quejas de éste, rogamos respetuosamente á V. S. que, á semejanza de algo que hizo su inolvidable antecesor D. Eduardo de Hinojosa, redacte y entregue al jefe de vigilancia unas cuantas instrucciones por escrito, cortas, pero expresivas, pocas, pero útiles, al doble objeto de evitar los abusos denunciados y de poder exigir la responsabilidad consiguiente á los que debiendo y pudiendo evitarlos los consienten y toleran.

La Audiencia provincial acaba de dar una prueba más del alto espíritu de rectitud en que informa todos sus fallos, aun cuando al dictarlos quedan de relieve los fundamentos con que venimos atacando desde hace más de dos años la funesta influencia del caciquismo conservador.

El fallo tantas veces aplazado del proceso de Torre Vieja vino á confirmar solemnemente la razón y la justicia de nuestros ataques; ahora otro fallo dictado el viernes absolviendo á D. Pedro Soriano y Francés en los cargos que contra él había acumulado el encono político, ha venido á probar hasta qué punto estábamos en lo firme cuando censurábamos lo ocurrido en Muro en perjuicio del Ayuntamiento que legítimamente presidía el Sr. Soriano.

Nuestra enhorabuena á los absueltos por este feliz resultado y nuestros plácemes á la Audiencia provincial por la invariable rectitud e imparcialidad en sus fallos.

A La Monarquía no le ha gustado el manifiesto de los liberales.

El disgusto del colega es la prueba más concluyente de que el manifiesto es bueno.

# MANIFIESTO DE LOS LIBERALES

## Á LA NACION

Cerradas para el partido liberal las puertas del Parlamento, mientras subsista la anómala situación que creó la falta de serenidad y el descomodamiento del Gobierno, surge una complicación tan peligrosa en la política nacional, y se produce tan insostenible desequilibrio en los asuntos públicos, que los encargados de llevar la voz de los partidos no pueden rehuir la publicación de sus juicios y el anuncio de sus resoluciones.

Los censurables procedimientos del actual Gobierno nos impusieron el deber de romper la tregua de tolerancia espontáneamente otorgada en honor y beneficio de la patria desde que estalló la insurrección de Cuba, y á explicar nuestra pasada tolerancia y á afirmar nuestros presentes propósitos, radicalmente contrarios á los que el Gobierno abraza, hubiéramos acudido al Parlamento, llevando á él la expresión de los públicos agravios.

Ante la gravedad de los sucesos y la magnitud de las desgracias, no puede inerte el partido liberal de apelar á resoluciones tan firmes como maduramente pensadas para procurar el posible remedio. La prudencia en estos momentos consiste en sobrepujar con la energía de la voluntad la intensidad de los peligros, y decididos nos halláramos á proclamar en la tribuna parlamentaria nuestras soluciones, seguros de que la nación, considerándolas transcendentales, no las habría tachado de excesivas.

Peró un acto insólito, de todos conocido, vino á perturbar la vida parlamentaria, señalando

mente desde que el jefe del gabinete, ofendiéndolo á un partido y ofendiéndose á sí mismo, no vaciló en negar al conflicto la única solución universalmente estimada como prenda de serenidad en los debates parlamentarios.

Dentro de las Cortes mismas, parecía que la ausencia de sus adversarios habría debido inspirar al partido conservador respetos suficientes para abstenerse de aprobar sus debates leyes que iban envueltos el porvenir y la riqueza de la nación. Lejos de ser así, las facilidades parlamentarias que proporcionara la ausencia de las oposiciones, sólo han servido para comprometer en pocas horas los restos de nuestro crédito y las más santificadas rentas del Tesoro, sin que los recursos á tanta costa alcanzados hayan tenido aquella aplicación que los sentimientos nacionales estimarían preferente, ni siquiera basten hoy para satisfacer con puntualidad la sagrada deuda contraída con los españoles que más allá de los mares derraman su sangre por la patria.

En cambio, préstase á tristes consideraciones la inexplicable negligencia con que han abandonado los hombres que gobiernan aquellos otros proyectos, que en días no lejanos lisonjearon la justa susceptibilidad de los institutos armados, cuyas razonables pretensiones jamás entendió el partido liberal que fueran incompatibles con la libertad y el derecho de los ciudadanos, por la Constitución y las leyes garantido.

Aunque el origen, desenrolamiento y desenlace de la última crisis ministerial, por lo que de ella sabemos nos imponga una grandísima reserva, no es posible pasarla totalmente en silencio cuando su solución tanto ha extrañado á todos y tanto ha ofendido al partido liberal, no ciertamente porque dejase de ser llamado al poder, que bien se le alcanzaba que dentro de la situación actual cabían otras soluciones, aunque nunca pudo imaginarse que cupiera la que ha prevalecido.

Consiste la ofensa inferida al partido liberal en la ausencia de aquellos altos respetos que parecen olvidados en estos últimos tiempos, dando lugar á creer que la crisis se prolongó única y exclusivamente para que el jefe del Gobierno pudiera declinar responsabilidades por el sólo contraluz, con menosprecio de los deberes más palmarios de todo ministro responsable. Por eso se siente lastimado el partido liberal, y por eso también se ve obligado á persistir en la actitud que, á pesar suyo, adoptó antes de la última crisis.

Peró á qué hablar de la crisis, ni de los muchos y peligrosos desaciertos por el Gobierno cometidos antes y después de la tardía reunión de las Cortes, si la opinión pública, hondamente preocupada con las cuestiones coloniales, mira y oye con glacial indiferencia todos los demás asuntos, por graves é importantes que sean.

La inversión de los enormes recursos votados por las Cámaras en la primera parte de esta legislación; la inutilidad de otras leyes con que el Parlamento quiso facilitar la acción del Gobierno; la propagación de noticias y rumores nocivos al interés público, con que están identificados el honor y la reputación de las colectividades políticas; todo esto, y más, ha pasado á la vista del país, sin que nadie creyera oportuno suscitar discusión acerca de ello. El partido liberal mismo, guardado silencio sobre rumores infundados, que vivamente le ofendían, considerando impropios de las presentes circunstancias debates en que no se ventilara el interés de la paz, aspiración suprema de los españoles de uno y otro hemisferio. Peró ese silencio es imposible respecto de lo que afecta á nuestras convicciones y á nuestra confianza en el porvenir.

Háse dicho con insistencia que el partido liberal carece y ha carecido siempre de pensamiento sobre el problema de Cuba. Los hechos demuestran, por el contrario, que ninguna agrupación política lo ha formulado tan claro y tan definido, ni con tanta consecuencia lo ha sustentado como el partido liberal, que lo inició y desarrolló antes, mucho antes que esta

laura la insurrección y precisamente para prevenirla y evitarla.

A este pensamiento respondían y en este propósito se inspiraban las reformas del señor Alaura que, si en su aprobación no hubieran tropezado con tan grandes dificultades parlamentarias y si, convertidas en ley, hubieran podido aplicarse oportunamente, teníamos derecho á creer que habría evitado las desdichas y prevenido los horrores de la presente insurrección.

Pudo vencer aquellas dificultades parlamentarias el partido liberal, consintiendo ciertas alteraciones de forma que en nada menoscabaran el valor del primitivo proyecto y que trajeron á un acuerdo común á todos los partidos insulares y peninsulares. Cuando este acuerdo fué convertido en ley, ya comenzaba la insurrección; pero lejos de ver en ello un motivo para detener la implantación de las reformas, creímos, por el contrario, que ésta debía apresurarse con el firme y constante propósito de ayudar con la acción política los indiscutibles triunfos de nuestro ejército contra los rebeldes.

En concepto, pues, del partido liberal, la acción política debía acompañar incesantemente á la acción militar, á esto obligaba la obediencia ineludible que la ley siempre reclama: esto nos exigían además nuestros sólidos compromisos; porque si el partido liberal quería conseguir á todo trance la pacificación material por la guerra, no ambicionaba menos asegurar por la política la paz moral en aquel pedazo del territorio nacional. Nuestro ejército vence siempre, y en todas partes, como que representa mejor que nadie las energías de la Patria; pero todos los esfuerzos del mundo no son bastantes para mantener la paz en Cuba sólo con las bayonetas.

El Gobierno se decidió, sin embargo, por el sistema exclusivo de las armas (como si por ese sólo medio, guerras de esta índole pudieran llevarse á término), y á los campos de Cuba mandó 200.000 hombres y los tesoros de la Península.

El partido liberal, aunque más fiel cada día á su programa, creyó, sin embargo, que un alto deber le obligaba á no crear dificultades en aquellas circunstancias, y mucho menos suscitara obstáculos á la iniciativa de los caudillos de nuestro ejército. Antes al contrario, ensalzando y glorificando el probado valor y las altas virtudes de los institutos armados, se esforzó en llevar á todas partes la confianza que vivamente sentía de que, en caso extremo, serían aquellos capaces de vencer aun mayores dificultades.

El tiempo y los sucesos han venido á afirmar nuestro convencimiento. El Gobierno, rindiéndose al fin á la evidencia, ha querido cambiar de sistema y unir á la acción militar la política y la diplomática, sin darse cuenta de que solo son fecundas tales evoluciones cuando van acompañadas de una seria transformación de las creencias; pues de otro modo, la acción política, lejos de fortalecer la militar la contradice y debilita, que mutuamente se estorban y destruyen, y cuyo choque produce la infidencia y el descrédito de ambas.

Por eso pudo ver con resignación el partido liberal que se le arrebatara su bandera reformista; pero no debe consentir que se la desacredite. Si la nueva política no ha de ser aplicada por autoridades que inspiren confianza á todos (y no pueden inspirarla quienes siempre la combatieron), y si á su aplicación no preside un gran espíritu de rectitud, sin preferencias para ninguna de las agrupaciones políticas allí existentes, vale más no implantarla: un desengaño á estas horas produciría irreversibles consecuencias.

reformas no son la resolución del problema de Cuba.

Con ellas parece haberse propuesto el Gobierno el aplazamiento indefinido de las interesantes cuestiones económicas y comerciales que hoy y de quince de Marzo plantaba, y cuya solución tan seriamente exigía. En el molde de aquélla, y fácilmente cabían las más progresivas medidas; pero el Gobierno, perpetuamente indeciso entre las concesiones á la colonia y los privilegios de la Metrópoli, carecía de impulso para moverse en ningún sentido, y en espera de Arancel que los cubanos elaborasen, prometía en las Cortes primero, y en la Gaceta después, la publicación de otro interno que en vano aguardan todavía Cuba y la Península.

En vez de cumplir la ley, se ha preferido despreciarla, y á espaldas del Parlamento han surgido unas reformas, cuya implantación depende de las autoridades que días antes consideraban criminal el mero anuncio de semejante mudanza. La cuestión arancelaria, constantemente recordada por el mismo Gobierno como necesidad indeclinable del momento y clave del comercio y del presupuesto de Cuba, queda sin resolver, y en suspenso quedan igualmente la vida mercantil y la suerte económica de la isla.

De todo lo dicho, fácilmente se deduce cuál hubiera sido la conducta del partido liberal desde el Gobierno en las expresadas circunstancias. Habría cumplido el programa, con tanto tesón mantenido, sin vacilaciones ni temores, llevando mayor moderación á los procedimientos de la guerra, energía mayor á la acción diplomática y mayor sinceridad á la política.

Al efecto, hubiera puesto al frente del ejército un general que, sin menoscabo de su consecuencia y autoridad, pudiera cambiar el presente sistema de guerra por otro en armonía con la nueva política, modificando aquel estado social, hoy tan anómalo y desequilibrado, que pone á muchos hijos de Cuba en la horrible alternativa de irse á la manigua ó sucumbir en la miseria.

Habría dividido la enorme tarea de combatir la insurrección y entablado el necesario nuevo régimen político, encomendando esta última labor á persona experimentada en las complejas funciones del gobierno, cuyas condiciones no sólo no se reservan, sino que realzase el prestigio del jefe de nuestro ejército en aquellas latitudes.

De este modo se facilitaría el difícil acomodo de las reformas á las necesidades y circunstancias del tiempo, condición esencial en toda obra política, y en el presente caso tanto más delicada, cuanto que encaminándose á la autonomía de la colonia implica el afianzamiento íntegro de la soberanía española, resolviendo á un tiempo mismo los graves problemas del presupuesto de esa soberanía, distribución de la Deuda y establecimiento del Arancel antillano, en términos que al surgir la nueva personalidad del seno de la patria, queden cimentados el porvenir de nuestras relaciones económicas y del crédito público, sobre la base de un compromiso inalterable y de un mutuo interés, ajeno por completo á extrañas conveniencias.

No piensa el partido liberal que á la generosidad y al amor de la nación española respondan con criminal indiferencia las personas pacíficas y honradas de la isla de Cuba, asistiendo aquella diligencia con que pueden contribuir á la disolución de las bandas insurrectas, si entiende que dejará de influir en las definitivas resoluciones económica y política la mayor rapidez en la pacificación, á la cual hay que aplicar todas las energías, simultaneando el rigor de las armas contra los rebeldes irreductibles, con los medios atractivos para aquellos hijos de Cuba que desean vivir dignos de sus destinos bajo la antigua bandera española.

En cuanto á las islas Filipinas, temerario sería determinar desde luego las modificaciones que hayan de introducirse en su régimen y gobierno. Por ahora, todos los esfuerzos han de dirigirse á conseguir cuanto antes la com-

146 DOÑA LUZ

mujer que, trasladada de súbito á un salón de la corte, estaría en él como en su centro, no disto mucho de creer que le he dado flechazo. Pero desde esto á infundir un verdadero cariño hay mil leguas de distancia, y ni me alcorno, ni deseo siquiera que D. Jaime haya andado ni ande esas mil leguas en cuarenta y ocho horas, que hace sólo desde que me conoce y trata.

—¿Y por qué no ha de andar ó por qué no ha de haber andado ya esas mil leguas?

—Porque es harto difícil y porque á nada conduciría. Mira, Manuela, ¿que no te declararé yo? Confieso que he pensado en la posibilidad de ese amor; pero le he desechado como lo sura. D. Jaime es ambicioso, y apenas tiene para él sólo con su sueldo y sus rentas. En mi no podría poner la voluntad sino para casarse conmigo.

¿Y qué puedo yo llevarle? Mis bienes, cuidados por mí, estando yo aquí sobre ellos, producen 20.000 reales el año que más; si me fuese de aquí, no me producirían 10.000 reales, ó administrados ó en arrendamiento. Mi boda con D. Jaime sería como grillos con que él ataría sus pies; sería para él una carga muy pesada.

Claro es, pues, que D. Jaime aunque por acaso se sintiese inclinado á amarme, que lo dudo, desearía de sí el amor como una tentación insana; como un disparate funesto.

—Luego tú, interrumpió doña Manolita, no conoces que te quieren sino por cálculo. No te entiendo. Lo que lisonjea y enamora es que la quieran á una, aunque sea pobre, y no por ser rica.

147 FOLLETIN DE «EL LIBERAL»

—De acuerdo, contestó doña Luz. Yo no sé si amaría á D. Jaime, si él me amase; pero de seguro que no le amaría, si yo fuese rica y llegase yo á sospechar que por hacer un negocio él me amaba. Ve ahí por qué no me casare nunca. Rica yo, reconocería siempre que no me amaba por mí, y pobre, recelo que no me ame hasta el extremo de que se sacrificuen amandome. Como no me case con algún señorito de estos lugares, para quien sólo puedo ser un partido proporcionado, en que ni él se sacrifique, ni yo sea para él un dote y no una amada compañera de toda la vida, no veo novio adecuado para mí en el mundo. Mi único amor será este...

Y alzándose de su asiento, en uno de aquellos arrebatos ascéticos que de vez en cuando tenía, abrió doña Luz su famoso cuadro del admirable Cristo muerto y puso sus rojos y frescos labios sobre los labios lividos de la tremenda imagen.

Doña Manolita había ya visto el cuadro otras varias veces, pero nunca le hizo más honda impresión que en aquel momento; cuando se reunieron la lozanía de la mocedad, la exuberancia de la vida y la hermosura briosa de doña Luz con tan fiel trasunto del dolor y de la muerte.

Esta y otras conversaciones que tuvo doña Luz con su amiga, y los propios monólogos y los constantes pensamientos que la saltaban, fueron acrecentando en el ama de la soberbia dama un recelo que sublevaba su orgullo, y contra el cual trató de armarse de todos los bríos de su pecho.

La Unión y El Pénix Español

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo... Ptas. 42.000.000

Primas y reservas... 43.598.510

Total... 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Méndez Núñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

SECCION DE NOTICIAS

pleta pacificación del Archipiélago, y á curar las heridas de la guerra por medio de una administración paternal, que de las desgracias recientes sólo guarde el recuerdo indispensable para evitar su repetición, y que, esclava de la justicia, proteja y fomenta los elementos de riqueza de aquel hermoso país.

Entretanto, con el estudio de los informes oficiales y el examen de los causas que han provocado la rebelión, se hallará, sin duda, el medio de robustecer aquellos organismos políticos, económicos y militares que no deben servir jamás para la opresión y esclavitud de los indios, porque así no se gobierna en parte alguna.

De este modo, sin olvidar los elementos tradicionales que hasta ahora han servido de base á nuestra dominación, se ensancharán los cimientos de la soberanía de España, cuya seguridad y duración depende de la garantía que ofrezca á la propiedad, al trabajo y á las familias de aquellos españoles.

Es lo que en posesión del poder habría hecho el partido liberal; esto es lo que habría sostenido en las Cámaras al ejercer su derecho de crítica y ofrecer al país y á la nación la manera de sustituir la desastrosa y para el bien infecunda conducta del Gobierno. Entiendo que sus procedimientos políticos habrían amonestado los sacrificios y economizado la sangre española. Sea responsable quien deba de que esto no haya sucedido, ni siquiera atenuará su culpa la necesidad de atender á dificultades interiores, pues nunca fué más sincero ni más incondicional el concurso de la nación.

Tovavía cree el partido liberal que la rápida y enérgica aplicación de sus principios y medios de gobierno, podría detener el curso de los males que afligen á la patria y acercarla á la pacificación de sus colonias; pero siente ya fundados temores de que la continuación, aun por breve plazo, del actual sistema militar y político, haga perder su virtualidad y prive de su fuerza redentora á los expuestos procedimientos en los cuales su fe es inquebrantable.

En estas condiciones, el silencio sería deslealtad á la patria y á la monarquía, y la tardanza de denunciar tan graves errores complicidad con los que los cometen.

PRÁXEDIS M. SAGASTA.

Madrid 24 de Junio de 1897.

OPOSICIONES

Debiendo cubrirse 40 plazas de alumnos de Infantería de Marina para el curso que ha de empezar en 1.º de Enero próximo venidero, se ha dispuesto que estas plazas se adjudicarán mediante pública oposición, verificándose los ejercicios en Madrid y dando principio el 15 de Octubre próximo.

Las solicitudes para tomar parte en las oposiciones, escritas y firmadas por los interesados se dirigirán al señor ministro de Marina, y se presentarán en el registro general de este Ministerio á las horas de oficios, donde se admitirán hasta las cinco de la tarde del día 1.º del próximo Octubre.

Deberán expresar las solicitudes el domicilio y acompañar certificación del acta civil de nacimiento debidamente legalizada, sin enmiendas ni raspaduras, que acredite que en 1.º del citado Octubre hayan cumplido quince años y no pasen de diez y nueve, los hijos de paisanos, de veinte los de militares y de veintisiete los individuos de la clase de tropa comprendidos en la Real orden de 6 de Julio de 1895.

Los certificados de los Institutos de haber aprobado las asignaturas de Geografía é Historia Universal y particular de España, los presentarán los opositores personalmente ante la Junta de exámenes, y por consiguiente no deben remitirlos al Ministerio de Marina.

Las oposiciones se practicarán con sujeción estricta al programa publicado en la Gaceta del 26 del corriente.

Los opositores que presenten certificados de los Institutos de haber aprobado las asignaturas de Geografía é Historia Universal y de España estarán dispensados de examinarse de ellas.

Los alumnos se examinarán de las siguientes asignaturas:

Dibujo natural hasta cabezas ó lineal, y principios de topográfico. Esta materia no causará nota numérica; pero si el candidato no saca las copias de las muestras que se le presenten con el parecido y perfección que la Junta crea deber exigir, ésta podrá disponer que se retire de concurso, previa la correspondiente votación.

Leer y traducir correctamente el francés ó inglés, á elección del opositor.

Aritmética, Senet: 15 papeletas.

Algebra, Briot: 15 papeletas.

Geometría, Rouché y Comberousse: 13 papeletas, de Geometría plana y 11 de la del espacio.

Trigonometría rectilínea, Giroude: 8 papeletas.

A estos autores podrán substituir otros cualesquiera que traten la materia con la misma extensión.

BIBLIOGRAFIA

Cosecha del Diablo, por Jerónimo Forteza.

Hemos leído con mucho gusto el precioso libro que lleva este título, formado por una colección de cuentos escritos en castiza y correcta prosa de sabor cervantesco y que serán muy del agrado de todos los aficionados á la amena literatura.

El libro está impreso elegantemente por la casa editorial de Aguilar, Valencia, y se vende en las principales librerías al precio de dos pesetas.

Ha sido nombrado vocal extraordinario de la Junta consultiva de Guerra el general de brigada D. Juan de Moxó y de Queralt, actual secretario de la Dirección de la Guardia civil, y para este cargo el general D. Nicasio Montes y Sierra.

Se ha dispuesto de Real orden que los mozos que fueron incluidos en el sorteo supletorio y no en el general de 1897, están sujetos á la revisión desus expedientes, con arreglo al artículo 100 de la ley de reemplazos vigente, y aquellos cuya excepción sea revocada deben pasar á servir en activo por cuenta del cupo de 1896, que se llamó á las armas todo el contingente.

Se ha dispuesto por el señor ministro de Fomento que se proceda á la clausura de la exposición general de Bellas Artes el día 1.º del próximo mes de Julio, y que á tenor de lo dispuesto en el reglamento vigente, los autores ó sus representantes, previa la presentación del recibo talonario, retiren sus obras dentro de los quince días siguientes al de la clausura de la exposición. Cumplido este plazo, las obras que no hubieran sido retiradas dejarán de estar bajo la vigilancia y responsabilidad del Ministerio.

Plaza de Toros

El domingo por la tarde se verificó en nuestro circo taurino el desencajonamiento de los seis magníficos toros que han de lidiarse esta tarde por las cuadrillas de los diestros Guerrita y Villita.

El numeroso público que presencié este acto salió muy satisfecho del buen aspecto del ganado, el cual, según los inteligentes, promete dar mucho juego.

Por la noche cuandó el pánico entre los aficionados al tener noticia de que Guerrita había sufrido un puntazo en la mano derecha toreando en la plaza de Madrid, contratiempo que le había impedido matar los toros que le correspondían, y que le imposibilitaba para torear en Alicante en la corrida de hoy.

Guerrita designó como sustitutos á los espadas Torerito, Conejito y Parruo para que la empresa eligiera, y ésta señaló á Conejito.

Atortunadamente ayer se recibieron telegramas dando cuenta de que en vista de la poca importancia del percance sufrido por el Guerrita, éste tomaría parte en la corrida de hoy y para en el caso de que no pudiese dar muerte á sus toros lo haría en su caso Conejito; pero de todos modos Guerrita permanecería en el ruedo toreando durante toda la corrida.

Nuestra enhorabuena á los aficionados y á la empresa.

BUENO EN MAR Y EN TIERRA

No hace muchos años, que á bordo de un buque inglés se amotinó la tripulación á causa de la mala calidad de las provisiones. Cuando hicieron saber al capitán el motivo de su queja, él les dijo, señalando al vasto Océano: «¿A qué no hay panaderías?»

Esta escusa era muy útil y la tripulación no quiso admitirla. Dijeron que el capitán debió procurar que hubiera abundantes y buenas provisiones á bordo, antes de hacerse al mar. El resultado de todo fué la pérdida del buque, demostrando así cuan equivocado es el plan de economizar el dinero por medio de la restricción de lo más necesario para la vida. No solamente los alimentos, sino también las medicinas son de necesidad, pues las enfermedades lo mismo atacan al marino en el mar que á las demás gentes en tierra.

«Nunca pienso de emprender un viaje,» escribe el primer oficial de un buque, «sin estar provisto de su maravilloso remedio y me proporciona mucho gusto manifestar á usted los hechos sobre que yo fundo mi resolución.

Por espacio de unos dos años he sufrido horriblemente de indigestión. Me gasté mucho dinero en médicos con la esperanza de obtener alivio y aunque indudablemente llegaron á conocer mi dolencia, también diéron á comprender de una manera manifiesta que no poseían medicina adecuada para curarme. Al contrario, cada vez me encontraba peor y peor hasta el punto de hacerme la vida insufrible. Un día una señora me aconsejó probar el Jarabe Curativo de la madre Seigel, lo cual hice, obteniendo el más notable éxito. En corto tiempo me curé radical y permanentemente. Queda usted en libertad de publicar este informe mio según le plazca. (Firmado) J. B. Don, primer oficial del vapor *Claudius*, de Londres, Enero 2 de 1895.»

«Hace unos dos años,» escribe otro señor, «que á causa de los efectos de un resfriado, empecé á sentir un ruido en los oídos que me impidió oír los sonidos ordinarios, y más tarde me quedé casi completamente sordo. Alarmado y sin saber qué hacer, consulté al médico, quien me aconsejó de tomar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, por medio del cual he obtenido el alivio más completo. La curación ha sido verdaderamente tan genuina y radical, que no he vuelto á sufrir ninguna incomodidad, por lo cual y por su maravilloso específico doy á usted mis sinceras gracias. (Firmado) Antonio García, Villanueva de la Serena, Julio 31 de 1869.»

«Aprovecho la presente oportunidad,» escribe una señora, «para decirle que compré en casa del boticario Sr. Canal un paquetito de su remedio, el cual me ha producido el más satisfactorio resultado, cortando de raíz los agudos dolores de cabeza que venía sufriendo durante muchos años. Con el derecho que me da mi propia experiencia, me he creído justificada el recomendar su remedio á algunos amigos míos que sufren de dispepsia inflamatoria, pues abrigó la confianza que se curarán. (Firmado) Delfina Alvarez, Gijón, Cabrales número 46, Junio 8 de 1894.»

Todos los que han empleado el Jarabe Curativo de la Madre Seigel lo alaban con el mismo entusiasmo y agradecimiento. Se aplica

para la curación de la indigestión y dispepsia y todas las dolencias locales y sufrimientos que proceden de este ordinario pero peligroso desarreglo. Es eficaz y seguro en todos los casos y sin peligro para las personas de una constitución delicada. No permite que la enfermedad tome arraigo en la persona. Usando el Jarabe cuando aparecen los primeros síntomas de la enfermedad se economiza tiempo y se evitan sufrimientos.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Especulerías de medicinas del mundo. Precio del Frasco. 14 Reales; Frasco pequeño, 8 Reales.

Hemos recibido cariñosamente dedicado un ejemplar del nuevo libro «Vibraciones», última producción del inspirado poeta alicantino D. Adalberto Montero.

¡Agradecemos mucho el recuerdo y prometamos hablar del libro con la extensión y cuidado que merece.

La Gaceta del sábado publica una ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, una que, partiendo de la de Alicante á Játiva, en el punto más conveniente, pase por los pueblos de Busot, Aguas y Relleu, y termine entre Orcheta y Sella, en la carretera de Villajoyosa al «Barranco de la Batalla».

ESTREÑIMIENTO

Sufriendo sin alivio diariamente de fuertes dolores de cabeza y obstinado estreñimiento, habiendo recurrido á muchos médicos y medicamentos, certificado que solamente me curé tomando las píldoras antidiarréicas del doctor HEINZELMANN.

Gracias á estas preciosas píldoras recobré la salud.

Alfredo G. Fernández.—Firma legalizada. Precio: pts. 3'90. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Pelletier obtuvo en Francia el premio Monthyon por el descubrimiento de la quinina, soberana contra neuralgias, calentura, reuma, laxitud; hoy se halla al alcance de todo el mundo, gracias á la creación de las Cápsulas de Quinina que llevan el nombre de Pelletier.

Si el éxito de un producto se mide por la falsificación de que es objeto, el *Sándalo Midy* se halla en primera línea. Frasco envuelto prospecto, todo se inicia; solo falta lo principal, la esencia pura del palo de sándalo de Mysore. Por esto los jóvenes deben exigir el nombre Midy en cada cápsula.

—De pobreza de sangre y extrema debilidad se curó la Excm. señora doña Braulia Meirelles, tomando las píldoras ferruginosas del doctor HEINZELMANN. Precio: pts. 3'90. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Queda aprobada, por lo referente á las Administraciones telegráficas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, la revisión del reglamento de servicio telegráfico internacional y de sus tarifas anejas, acordada con fecha 22 de Julio de 1896 por los delegados de todas las potencias representadas en la conferencia internacional telegráfica de Buda-Pest, con arreglo al convenio de San Petersburgo y para entrar en vigor el día 1.º de Julio próximo.

Ha sido nombrado D. José Jimeno Lassala, ingeniero jefe de segunda clase de caminos, canales y puertos de las islas Filipinas, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase.

La mujer que tiene un pelo abundante, unidoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles —y la que no lo tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental preparado por Lanman y Kemp.

El Tónico Oriental es una fuente de brillo y hermosura tanto para las damas como para los caballeros. El pelo adquiere con su uso, suavidad, limpieza, abundancia y flexibilidad, y la barba y los bigotes brillantez, sedosidad y graciosas ondulaciones.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

VARIEDADES

EL PAÑO CORAZA

En el colegio de Cirugía Dental de Chicago, se probó sobre el cadáver de una mujer la tela á prueba de bala, inventada por el teniente Cassimir Zeglen, del ejército austriaco.

Recubrióse el cadáver con la tela y se le hicieron treinta disparos, de tres á quince pasos de distancia, con un revolver Colt, de calibre 44, sin que ninguna bala pudiera traspasar aquella.

Varios proyectiles de calibre 38, tampoco pudieron agujerearla.

Las balas rompieron con el choque dos costillas al cadáver, pero ninguna penetró en la carne ni traspasó la tela.

A pesar de que si el plomo no puede atravesar esa coraza es capaz de ocasionar fracturas, como se vió, no faltó un individuo que se presentase á servir de novio si se le entregaban 5.000 pesos, ó á su novia en el caso de que falleciese.

El dibujante noruego Nels Heggins, que vive en aquella ciudad, oyó decir que el agente del inventor no tenía hacer repetir las pruebas con un blanco viviente, y se ofreció á ocupar el puesto en las condiciones referidas.

\*\*\*

VIUDAS Á PERPETUIDAD

Un periódico alemán publica el relato de una ceremonia nupcial en China, de la cual ha sido testigo uno de sus corresponsales.

Una muchacha de Shangai iba á casarse con

uno de los hijos del vicescanciller de la Academia de Pekin.

Desdichadamente, el novio murió unos cuantos días antes de la fecha fijada para el enlace. La desesperación de la novia fué tan grande, que juró no apartarse en la vida de su prometido y algunos días después depositó sobre su tumba un ramo de flores encarnadas, ceremonia simbólica, pero perfectamente legal, por la cual la novia sella su firme voluntad de ser considerada como viuda.

Las que perseveran en este celibato son, al morir, objeto de honores excepcionales; por orden del emperador se coloca una lápida que perpetúe su memoria en cualquiera de las calles de la población.

Aquí no hay esas costumbres, pero, si las hubiera, se recorrerían barrios y barrios sin ver una lápida conmemorativa.

Aquí no les da á las solteras por parecer viudas; son las viudas las que quieren parecer solteras.

Table with exchange rates for various locations: París chèque, Londre chèque, 4 nor 100 Interior, Id. Exterior, Amortizable, Cubas 1886, Id. 1890, Banco de España, Tabacos, Obligaciones Tesoro, Idem Aduanas.

Advertisement for NUNCA LAS CÁPSULAS PERUVIANAS BORRELL. Includes text about treating gonorrhea and urinary issues, and contact information for Borrell Hermanos in Barcelona.

Advertisement for Gran Café del Comercio. Lists various refreshments like sorbetes, granizados, and helados, along with contact information.

Advertisement for MANUAL DE ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES by D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORIN.

Advertisement for ACADEMIA. Promotes a course for legal and administrative studies, mentioning the director and contact details.

Advertisement for ACORDEONES. Promotes high-quality accordions from Heinz Suhr of Neuenrade, Germany, with contact information.

Advertisement for Espectáculos. Promotes a theatrical performance at the Plaza de Toros, including details about the cast and ticket prices.

Advertisement for Establecimiento tipográfico de V. Botella in Alicante, providing contact information for printing services.

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN Loza, Lampisteria y Cristaleria.-Camas, muebles y objetos de capricho

E. BOTÍ CARBONELL

Ferreteria, Quincalla y Perfumeria Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

A. Gasto Carrasco

CIRUJANO-DENTISTA

Madrid en los Jardines del Retiro en 1890. Estos aparatos son muy útiles como contentivos de cura en casos inoperables ó de dudosa curación. Dentaduras en oro, platino, cautchouc y aluminio; dentaduras de puente y doble volante; dientes á pivot. Orificaciones y empastes; extracciones sin dolor, pudiendo garantizar el no haber molestia alguna ni peligro en la extracción. Curación de toda clase de enfermedades de la boca. La fama de que goza en toda la provincia, á pesar del poco tiempo que en ella reside, es la mejor garantía, y la práctica de catorce años en la profesión. CARRASCO.—Dentista.—Se hospeda en la fonda de Bossio.



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Advertisement for 'TÓNICO ORIENTAL' featuring a portrait of a man and text: 'AUMENTA SU AVIZAJA', 'DABRILLO', 'Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO', 'PERFUMA'.

Advertisement for 'AGUA FLORIDA' by Murray & Lanman, featuring a bottle illustration and text: 'DELICADO', 'REFRESCANTE Y DURADERO', 'MURRAY & LANMAN'.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.



ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cianura y espada, etc. desaparecen al siguiente día de usar el... (ó polvos del Dr. KUFFE), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y cáttros gástricos, como á diario lo certifica millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Hambra de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y progarias del mundo. De venta en las principales farmacias.—Depósito en la del Sr. Rodríguez, Mayor, 23.

NO MAS VELLO

Advertisement for 'NO MAS VELLO' featuring two women's faces and text: 'POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH', 'DEPILATORIO', 'NO IRRITA EL OÚTIS', 'QUITTA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ', 'PRECIO 2.50 P.M. BOTH EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS', 'BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona'.

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades, siguientes: Constipación pertinaz de vióntre, infartos orúricos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, esorófulas (tumors fröts) obesidades (gordura), pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías Como garantía de legitimidad, extíase en cada frasco la firma del doctor Llorach. Administración: CORTES, 276, entresuelo.—Barcelona.

VARIEDADES

EL PAÑO CORAZA

En el colegio de Gracia de San Francisco de Asís, se ha abierto un curso de enseñanza de la lengua castellana, para el presente año, en el mes de Septiembre. El curso será de tres meses de duración, y se dará en él una enseñanza completa de la gramática, ortografía, sintaxis y prosodia de la lengua castellana. El curso será gratuito para los alumnos que acrediten haber cursado la enseñanza elemental de la lengua castellana en alguna de las escuelas de esta ciudad. El curso será abierto á las personas que deseen cursarlo, sin distinción de sexo, estado civil, ni de clase social. El curso será abierto á las personas que deseen cursarlo, sin distinción de sexo, estado civil, ni de clase social. El curso será abierto á las personas que deseen cursarlo, sin distinción de sexo, estado civil, ni de clase social.

Disponibles por bajas ordenadas por los anunciantes que no quieren pagar

el impuesto del timbre

Espéctáculos

PLAZA DE TOROS.—Gran corrida para esta noche. Los toros son de la ganadería de D. Juan José Ferrer y Ferrer. Los toros son de la ganadería de D. Juan José Ferrer y Ferrer. Los toros son de la ganadería de D. Juan José Ferrer y Ferrer.

VIUDAS A EMPRETIJIDAD

Una viuda de nombre D. María de los Angeles, que se halla en la calle de San Francisco de Asís, número 10, desea casarse con un hombre que sea católico, de buena familia, y que tenga un sueldo de al menos 1000 pesetas al año. Si alguien desea casarse con ella, debe dirigirse a la calle de San Francisco de Asís, número 10, a las 10 de la mañana.

BIBLIOGRAFIA

Comedia del Dado, por Jacinto Ferrer. Hemos leído con mucho gusto el precioso libro que lleva este título, formado por una colección de ensayos, cuentos y novelas, que el autor ha escrito con una gran maestría y una gran originalidad. El libro es muy interesante y merece ser leído por todos los que gustan de la literatura.